

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 44311** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se hace público otorgar la autorización de explotación de un edificio para reparación de embarcaciones de recreo en el Muelle Nuevo del puerto de Palma de Mallorca (E.M. 526), y de la correspondiente concesión, en base a la Ley 48/2003, de 26 de noviembre.*

Descripción del Objeto: Otorgamiento de la autorización para la explotación de un edificio para reparación de embarcaciones de recreo en el Muelle Nuevo del puerto de Palma de Mallorca (ref. E.M. 526) a la entidad "Servicios Náuticos Carpínser, S.L.".

Plazo de otorgamiento: Doce (12) años.

Boletín y fecha de publicación del anuncio del concurso: BOE núm. 153, de fecha 24 de junio de 2010.

Presupuesto base del concurso: Veinticuatro mil cuarenta y cuatro euros con dieciséis céntimos (24.044,16 €).

Cuantía anual de las tasas: Veinticuatro mil cuarenta y cuatro euros con dieciséis céntimos (24.044,16 €), que se desglosa en las siguientes cantidades: quince mil quinientos setenta euros con cinco céntimos (15.570,05 €) en concepto de tasa por ocupación privativa de dominio público portuario y ocho mil cuatrocientos setenta y cuatro euros con once céntimos (8.474,11 €) en concepto de tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios.

Estas cantidades no incluyen el IVA.

Palma de Mallorca, 9 de diciembre de 2010.- El Presidente, Francesc Triay Llopis.-El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.

ID: A100092661-1